



**Discurso de S.E. el Presidente de la República,
Gabriel Boric Font, al encabezar el lanzamiento de la Línea de
Representación Jurídica de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)**

Santiago, 19 de julio de 2022

Muchas gracias, querida Alcaldesa.

Hay gente a la que le molesta que estemos juntos, ¿sabía? pero me encanta estar acá, me encanta estar con usted, me encanta estar con los vecinos y vecinas de La Pintana.

Quiero saludar, por cierto, a las autoridades, pero por sobre todo a Jacen, a Juan el químico, a Maite que me escribió una carta muy bonita, a Damaris que está preocupada de la infraestructura en los liceos, a Ángel que nos planteó su interrogante sobre las oportunidades que tienen los estudiantes de educación secundaria en La Pintana respecto a quienes viven en otras comunas, a Dylan que nos interpeló muy claramente respecto a las condiciones de acceso al derecho a la salud en la comuna de La Pintana, a Colomba que nos recordó la importancia de la salud mental.

Nos hicieron preguntas por el sentido de la justicia, conversamos sobre la educación, conversamos sobre las oportunidades y sobre el Chile que soñamos y, también, sobre temas que les importan a diferentes edades. Joaquín me escribió una carta sobre las canchas que se necesitan en su barrio, la cancha de fútbol que se necesita en su barrio.

Conversamos sobre los sueños y esperanzas que todo niño tiene y yo quiero decirles muy claramente ustedes que éste es su gobierno y que estamos comprometidos con ustedes y que el programa que estamos lanzando hoy día, que es la Línea de Representación Jurídica de Niños, Niñas y Adolescentes en la Corporación de Asistencia Judicial tiene que



ver justamente con garantizar los derechos que ustedes tienen a ser felices.

Porque la puesta en marcha de la Ley de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia significó un cambio de paradigma respecto de cómo se enfrenta a la Niñez y la Adolescencia en Chile. Se reconoce a los niños y niñas, y ojalá que nos estén viendo, como sujetos de derechos y establece obligaciones específicas al Estado para garantizar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

Es un deber nuestro, del Estado de Chile, independiente quien esté a cargo, acompañar a los niños, protegerlos, apoyarlos integralmente. Sin embargo, estamos en deuda, seguimos estando en deuda, esto no se va a solucionar de la noche a la mañana.

Hoy día, más de 36 mil niños, niñas y adolescentes no tienen representación jurídica ante los Tribunales de Familia y eso es inaceptable porque significa una doble vulneración de sus derechos. Es muy difícil recuperarse de las heridas de la vida que no son responsabilidad de ellos si es que no se tiene algo tan básico como el derecho a una defensa, a una representación jurídica adecuada.

Por eso, con este programa nos estamos haciendo cargo de esta indefensión y quiero decirles y reafirmar que este tema es prioritario para nuestro Gobierno.

Tuve una reunión el día de ayer con la Subsecretaria de la Niñez, con la Ministra de Desarrollo Social, hemos estado conversando con Justicia, también, para ver todas las problemáticas que siguen existiendo, tanto en SENAME como en Mejor Niñez.

Estamos conscientes que hay un dolor, una herida que no termina de cicatrizar. Y, por lo tanto, quiero que sepan que le vamos a poner todo



el empeño, toda la fuerza, toda la prioridad, todos los recursos que sean necesarios para sacarlo adelante, y en esto esperamos contar con los trabajadores y trabajadoras, también.

Esta nueva línea de acción en defensa de los derechos viene a complementar, y quiero ser muy claro en esto, a complementar, no a reemplazar, a complementar y fortalecer el Programa Mi Abogado.

Hoy día, desde La Pintana, vamos a lanzar esta línea de representación jurídica que entra en funcionamiento desde el 1° de septiembre y que significa, en concreto, la creación de 17 centros regionales de representación jurídica especializada de niños, niñas y adolescentes en todas las regiones del país.

Además, la contratación de más de 250 profesionales, abogados y, también, asistentes sociales, porque acá sabemos que la justicia y garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes es un desafío integral, no basta solamente con la corte, tenemos que preocuparnos de la vivienda, tenemos que preocuparnos de la alimentación, tenemos que ocuparnos de cuestiones tan importantes como las que, bueno, conversábamos con ellos hoy día, el deporte, la cultura. Y, de esta forma, vamos a poder brindar atención exclusiva y acompañamiento permanente por parte de los profesionales a los niños, niñas y adolescentes.

Insisto, las medidas que podemos adoptar en la protección de los niños, niñas y adolescentes son cruciales para el nuevo Chile que estamos construyendo. Son ustedes nuestra prioridad, no pueden seguir esperando y, más allá de cualquier frase grandilocuente, que se nos juzgue por nuestras acciones en esto. Sabemos que hay muchos baches, que van a seguir habiendo tropiezos, pero les prometo y me comprometo que a este tema le vamos a poner todo el corazón, toda la energía y todos los recursos para sacarlo adelante.



Muchísimas gracias, Alcaldesa. Muchísimas gracias a los niños, niñas y adolescentes de La Pintana y a las autoridades que van a estar a cargo de implementar todas estas medidas.